

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCION No. 001558 DE 1995

(03 SET. 1995)

"POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LOS HORARIOS EN LA RUTA SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C. - TOPAÍPI (TOPAÍPI - CUNDINAMARCA), VÍA PACHO Y VICEVERSA Y SE AÑADEN, ENTRE OTRAS, LA REESTRUCTURACION DE HORARIOS EN ALGUNAS RUTAS, SOLICITADA POR LAS EMPRESAS FLOTA RIONEGRO CUNDINAMARCA LTDA. Y EXPRESO GOMEZ VILLA LTDA."

EL DIRECTOR REGIONAL CUNDINAMARCA (E), DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES

En uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las conferidas por el Decreto 1173 de 1994, Decreto 1557 de 1993, Decreto 1566 de 1993 modificado por el Decreto 200 de 1995

CONSIDERANDO

Que el Representante legal de las empresas FLOTA RIONEGRO CUNDINAMARCA LTDA. Y EXPRESO GOMEZ VILLA LTDA., con radicado No. 1240, del 28 de Noviembre de 1993, del extinto Instituto Nacional de Transporte y Tránsito "INTRA", solicita reestructuración de horarios entre otras, en las siguientes rutas :

- Santafé de Bogotá - Pacho - Guayabal (El Peñón - Cundinamarca) y viceversa
- Santafé de Bogotá - Pacho - La Palma y viceversa
- Santafé de Bogotá - Pacho - Pasuncha y viceversa
- Santafé de Bogotá - Pacho - Paima y viceversa
- Santafé de Bogotá - Pacho - Tudela y viceversa
- Santafé de Bogotá - Pacho - Camancha y viceversa
- Santafé de Bogotá - Cogua - Camancha y viceversa
- Santafé de Bogotá - Pacho - Topaipí y viceversa
- Santafé de Bogotá - Pacho - San Antonio de Agullera y viceversa
- Santafé de Bogotá - Pacho - Yacopi y viceversa
- Santafé de Bogotá - Pacho - Yacopi - Guadualito y viceversa
- Santafé de Bogotá - Pacho - Yacopi - Ibama y viceversa
- Pacho - Paima y viceversa
- Pacho - Topaipí y viceversa
- Pacho - San Antonio de Agullera y viceversa

94

Continuación de la Resolución No. 001556 de 03 SET. 1995 POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LOS HORARIOS EN LA RUTA SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C. - TOPAÍPI (TOPAÍPI - CUNDINAMARCA), VÍA PACHO Y VICEVERSA Y SE NEGAN ENTRE OTROS LA REESTRUCTURACION DE HORARIOS EN ALGUNAS RUTAS, SOLICITADAS POR LAS EMPRESAS FLOTA RIONEGRO LTDA. Y EXPRESO GOMEZ VILLA LTDA.

Saliendo de Topaipí

11:30

Características del Servicio : Nivel de Servicio : Corriente, Clase de Vehículo : Bus, Frecuencia : Diaria.

C. Para las rutas que a continuación se enuncian, no se encontró demanda real insatisfecha para la frecuencia diaria, en consecuencia es necesario negar la solicitud de reestructuración de horarios, así:

- Santafé de Bogotá D.C. - Guayabal (El Peñón - Cundinamarca) y viceversa (Vía Pacho).
- Santafé de Bogotá D.C. - La Palma (Cundinamarca) y viceversa (Vía Pacho).
- Santafé de Bogotá D.C. - Pasuncha (Pacho - Cundinamarca) y viceversa.
- Santafé de Bogotá D.C. - Palme (Palme - Cundinamarca) y viceversa (Vía Pacho).
- Santafé de Bogotá D.C. - Tudela (Palme - Cundinamarca) y viceversa (Vía Pacho).
- Santafé de Bogotá D.C. - Camancha (San Cayetano - Cundinamarca) y viceversa (Vía Pacho).
- Santafé de Bogotá D.C. - Camancha (San Cayetano - Cundinamarca) y viceversa (Vía Coque).
- Santafé de Bogotá D.C. - San Antonio de Aguilera (Topaipí - Cundinamarca) y viceversa (Vía Pacho).
- Santafé de Bogotá D.C. - Yacopi y viceversa (Vía Pacho - La Palma - Cundinamarca).
- Santafé de Bogotá D.C. - Iberia (Yacopi - Cundinamarca) y viceversa (Vía Pacho).
- Santafé de Bogotá D.C. - Guadualito (Vía: Pacho - Yacopi) y viceversa Pacho (Cundinamarca) - Palme (Cundinamarca) y viceversa.
- Pacho (Cundinamarca) - Topaipí (Cundinamarca) y viceversa.
- Pacho (Cundinamarca) - San Antonio de Aguilera (Topaipí - Cundinamarca).
- Pacho (Cundinamarca) - Vergara (Vergara - Cundinamarca) y viceversa.
- Pacho (Cundinamarca) - Guacamayas (Vergara - Cundinamarca).

Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto este Despacho,

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO: Reestructurar los horarios en la ruta Santafé de Bogotá D.C. - Topaipí (Topaipí - Cundinamarca), vía Pacho y viceversa, así:

FLOTA RIONEGRO CUNDINAMARCA LTDA.

Saliendo de Santafé de Bogotá D.C.

18:30

03 SET. 1996


Continuación de la Resolución No. 001556 de "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LOS HORARIOS EN LA RUTA SANTAFE DE BOGOTÁ D.C. - TOPAIMI (TOPAIMI - CUNDINAMARCA), VÍA PACHO Y VICEVERSA Y SE NIEGA ENTRE OTROS, LA REESTRUCTURACION DE HORARIOS EN ALGUNAS RUTAS, SOLICITADAS POR LAS EMPRESAS FLOTA RIONEGRO LTDA. Y EXPRESO GOMEZ VILLA LTDA."

ARTICULO TERCERO : Notificar el presente acto administrativo a los Representantes Legales de las empresas Flota Rionegro Cundinamarca Ltda. y Expreso Gómez villa Ltda.

ARTICULO CUARTO : Contra el presente acto administrativo proceden los recursos de reposición ante este despacho y en subsidio de apelación ante la Dirección General de Transporte y Tránsito Terrestre Automotor.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafe de Bogotá D.C. a los 03 SET. 1996


JORGE AGNES ESCOBAR FAJARDO
Director Regional Cundinamarca (E)

Proyecto : Walter Wilmer Bravo

Revisó : Geolfa Cabrera Guerra